

REPSOL YPF, SA

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 2000.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el pasado 28 de marzo acordó distribuir el siguiente dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2000.

- Importe integro	0,3100 Euros por acción
- Retención impuestos (18%)	0,0558 Euros por acción.
- Importe neto	0,2542 Euros por acción.

El pago a los señores accionistas se realizará a partir del próximo día 12 de julio de 2001, a través de las entidades depositarias de sus títulos con arreglo a las disposiciones vigentes.

REPSOL YPF, S.A. hará efectivo el pago del dividendo a las entidades depositarias, mediante la presentación del correspondiente certificado emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 28 de junio de 2001